

INROADS DE MÉXICO, A.C.
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

INROADS DE MÉXICO, A.C.
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas explicativas de los estados financieros	6 a 14

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo de
Inroads de México, A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Inroads de México, A.C. (La Asociación), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, y los estados de actividades y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Inroads de México, A.C., al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, así como sus actividades y flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

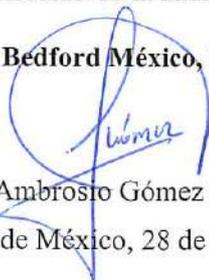
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría

Russell Bedford México, S.C.



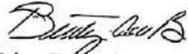
C.P.C. Ambrosio Gómez García

Ciudad de México, 28 de marzo de 2023

INROADS DE MEXICO, A.C.
Estados de situación financiera
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	
Activo				
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	\$ 7,247,920	\$ 2,904,225	\$ 10,152,145	\$ 5,347,913
Cuentas y documentos por cobrar (Nota 7)	<u>625,569</u>	<u> </u>	<u>625,569</u>	<u>73,692</u>
Total del activo circulante	<u>7,873,489</u>	<u>2,904,225</u>	<u>10,777,714</u>	<u>5,421,605</u>
No circulante:				
Mobiliario y equipo de cómputo – Neto (Nota 8)	<u>235,383</u>	<u> </u>	<u>235,383</u>	<u>262,466</u>
Total activo	<u>\$ 8,108,872</u>	<u>\$ 2,904,225</u>	<u>\$ 11,013,097</u>	<u>\$ 5,684,071</u>
Pasivo y patrimonio				
Pasivo a corto plazo:				
Proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar	\$ 341,085		\$ 341,085	\$ 181,710
Anticipos de patrocinadores (Nota 9)	-	\$ 2,904,225	2,904,225	3,170,654
Sueldos y prestaciones por pagar (Nota 10)	863,571		863,571	299,316
Ingresos por reconocer	552,500		552,500	72,883
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 12)	70,888		70,888	7,939
Otros impuestos y contribuciones	<u>261,066</u>	<u> </u>	<u>261,066</u>	<u>366,064</u>
Suma el pasivo	<u>2,089,110</u>	<u>2,904,225</u>	<u>4,993,335</u>	<u>4,098,566</u>
Patrimonio (Nota 11):				
No restringido	<u>6,019,762</u>	<u> </u>	<u>6,019,762</u>	<u>1,585,505</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 8,108,871</u>	<u>\$ 2,904,225</u>	<u>\$ 11,013,097</u>	<u>\$ 5,684,071</u>

Las trece notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Beatriz Coll
Directora General

INROADS DE MEXICO, A.C.

Estado de Actividades

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Ingresos:</u>		
Patrocinios	\$ 3,603,200	\$ 1,879,000
Donativos	13,333,531	4,473,455
Utilidad en cambios	<u>290,518</u>	<u>55,996</u>
Total de ingresos	<u>17,227,249</u>	<u>6,408,451</u>
<u>Gastos:</u>		
Salarios y obligaciones laborales	8,734,015	3,883,768
Gastos de operación	3,386,688	910,305
Pérdida en cambios	595,570	54,183
Impuesto sobre la renta	70,888	7,939
Otros gastos	<u>5,831</u>	<u>-</u>
Total de gastos	<u>12,792,992</u>	<u>4,856,195</u>
Cambio neto en el patrimonio no restringido	4,434,257	1,552,256
Patrimonio no restringido al inicio del año	<u>1,585,505</u>	<u>33,249</u>
Patrimonio no restringido al final del año	<u>\$ 6,019,762</u>	<u>\$ 1,585,505</u>

Las trece notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Beatriz Coll
Directora General

INROADS DE MEXICO, A.C.

Estado de flujos de efectivo

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Actividades de operación:		
Cambio neto en el patrimonio	\$ 4,434,257	\$ 1,552,256
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	<u>58,113</u>	<u>32,507</u>
	4,492,370	1,584,763
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar a patrocinatorios y otros	(551,877)	74,171
Incremento en proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>894,769</u>	<u>2,761,978</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	4,835,262	4,420,912
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipo	<u>(31,030)</u>	<u>(129,299)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(31,030)</u>	<u>(129,299)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	4,804,232	4,291,613
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>5,347,913</u>	<u>1,056,300</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 10,152,145</u>	<u>\$ 5,347,913</u>

Las trece notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Beatriz Coll
Directora General

INROADS DE MÉXICO, A.C.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y de 2021

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

NOTA 1 – AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 28 de marzo de 2023 la Lic. Beatriz Coll (Directora General) responsable de la información financiera, autorizó la emisión de los estados financieros para ser presentados al consejo directivo para su aprobación final.

NOTA 2 – PRINCIPAL ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

Inroads de México, A.C. (la Asociación) es una organización no lucrativa constituida el 8 de marzo de 1996, según las leyes mexicanas. Su misión es detectar talento entre jóvenes mexicanos de escasos recursos económicos, para promover su formación integral como líderes comprometidos con la sociedad y encausar oportunidades para su desarrollo.

Ofrece un plan de formación integral para apoyar a estudiantes universitarios seleccionados para la obtención de una experiencia práctica significativa, en áreas afines a su carrera profesional, en una empresa de primer nivel.

El objeto de la Asociación es:

- a) Asistir y/o atender a jóvenes de cualquier sexo, que por sus circunstancias socioeconómicas requieran incentivos en el área laboral y educativa y de capacitación, con el propósito de buscar su ingreso a diversas empresas para que obtengan un mejor desarrollo. La capacitación tendrá como objeto, que los jóvenes de bajos recursos socioeconómicos tengan la oportunidad de desarrollarse en los campos de trabajo relacionados con la profesión que estén estudiando, y de esta forma poder superarse no sólo en las aulas de clase sino también en la práctica, es decir, que vayan adquiriendo experiencia y con base a ella puedan encontrar un mejor futuro.
- b) Obtener recursos por medio de aportaciones, donativos, herencias, legados o cualquier otro tipo de ayuda, de parte de personas físicas o morales, nacionales y extranjeras.
- c) Promover e impulsar el desarrollo integral de los jóvenes que participen en el programa.
- d) Editar órganos de información y divulgación que plasmen los trabajos realizados por la organización.
- e) Establecer puntos de contacto entre la Asociación y otras que tengan fines similares.
- f) Afiliarse a otras instituciones que tengan el mismo o similar objeto.
- g) Adquirir, enajenar, arrendar o tomar en comodato sin fin de especulación comercial, toda clase de muebles o inmuebles en cuanto sean convenientes y/o necesarios para el desarrollo de su objeto.

- h) La celebración, realización y ejecución de todos los actos, convenios, contratos y operaciones, ya sea con personas físicas o morales, públicas o privadas y organismos gubernamentales o descentralizados, nacionales y extranjeros, convenientes para la realización de sus actividades y de su objeto social.
- i) En general, la realización de toda clase de actos, operaciones, convenios, contratos y títulos necesarios para la realización de su objeto social.

El objeto deberá lograrse sin la obtención de lucro o beneficio patrimonial directa o indirectamente para sus asociados, miembros de la mesa directiva.

Los fines que desarrollará la Asociación, en consecuencia, no serán preponderantemente económicos ni de especulación comercial, ya que es una Asociación Civil no lucrativa e independiente de todo grupo o partido político, religioso, ideológico o económico.

Para la consecución de los fines antes descritos, la Asociación contará con un patrimonio que estará constituido como sigue:

- I. Las aportaciones de los asociados.
- II. Los donativos, herencias, legados u otras aportaciones que por cualquier causa reciba,
- III. Los ingresos que obtenga,
- IV. Los bienes que adquiera de cualquier título.
- V. Cualquier tipo de derechos otorgados a favor de la Asociación o bien adquiridos por esta, en virtud de donaciones, cesiones o cualquier otro medio permitido por la ley.

La totalidad de sus ingresos y sus activos se destinarán exclusivamente para los fines de la Asociación, no pudiendo otorgar beneficios sobre remanente distribuible a persona física alguna o a sus integrantes personas físicas o morales, salvo que se trate, en este último caso, de las personas morales a que se refiere el artículo 97 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).

NOTA 3 – BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros se presentan de conformidad con Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), específicamente observando las características de la información financiera con base en la NIF B-16 “Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos” y la NIF E-2 “Donativos Recibidos y Otorgados por Entidades con Propósitos no Lucrativos”.

NOTA 4 – RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las políticas de contabilidad significativas seguidas por Inroads de México, A.C, para la formulación de sus estados financieros.

a) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración lleve a cabo ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y supuestos incluyen el valor en libros del mobiliario y equipo y su depreciación, así como provisiones de pasivo. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es 19.39% y 13.87%, respectivamente; por lo tanto, la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente las cifras al 31 de diciembre 2022 y 2021 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y de 2021 fueron 7.81% y 7.35%, respectivamente

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias en pesos mexicanos y en dólares americanos. El efectivo se valúa a su valor nominal y la moneda extranjera se convierte al tipo de cambio interbancario a la fecha de los estados financieros.

d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a patrocinadores son reconocidas a los valores nominales de las facturas o recibos.

e) Mobiliario y equipo de cómputo

El mobiliario y equipo de cómputo se valúa a su costo histórico de adquisición al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos sobre el costo de adquisición.

f) Proveedores

Este rubro incluye obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Asociación; cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre se presentan en el pasivo a corto plazo. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo a largo plazo.

g) Provisiones

La Asociación reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente bonos, sueldos y otros pagos al personal.

h) Impuestos a la utilidad

El impuesto sobre la renta (ISR) se registrará únicamente cuando se determine el remanente distribuible (que se haya o no entregado en efectivo o en bienes a sus integrantes o socios) (Véase Nota 12).

i) Patrimonio

Para la consecución de los fines antes descritos la Asociación cuenta con un patrimonio constituido: por el fondo económico que se tenga, las cuotas ordinarias y extraordinarias de los asociados, los donativos otorgados por los asociados o terceros, y los subsidios que se obtengan, los bienes muebles o inmuebles propiedad de la Asociación, y por los ingresos provenientes de festividades, rifas, sorteos, colectas, etc., que se efectúen en los lugares y con los requisitos que las leyes permitan, previa autorización de la mesa directiva.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por patrocinios se reconocen cuando se prestan y se facturan.

Los ingresos por donativos recibidos en efectivo se reconocen por el efectivo o equivalentes de efectivo recibidos y por el monto de las promesas incondicionales de donar recibidas que se encuentran devengadas y sean exigibles.

k) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados.

NOTA 5 - POSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las cifras en esta nota están expresadas en dólares estadounidenses (USD\$).

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Asociación tenía activos monetarios en moneda extranjera por USD \$317,051 y USD \$135,677, respectivamente y pasivos monetarios en moneda extranjera por USD \$150,000 y USD \$136,413, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 el tipo de cambio fue de \$19.36 por dólar (\$20.51 al 31 de diciembre de 2021). Al 11 de marzo de 2022, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio fue de \$17.97 por dólar.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Cuentas bancarias en moneda nacional	\$ 4,013,567	\$ 2,564,398
Cuentas bancarias en dólares	<u>6,138,578</u>	<u>2,783,515</u>
	<u>\$ 10,152,145</u>	<u>\$ 5,347,913</u>

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Patrocinadores	\$ 552,294	\$ 72,384
Impuestos por acreditar	70,312	544
Donativos	205	500
Otras cuentas por cobrar	<u>2,758</u>	<u>264</u>
	<u>\$ 625,569</u>	<u>\$ 73,692</u>

NOTA 8 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el mobiliario y equipo se integra como sigue:

	Tasa anual de Depreciación	31 de diciembre de	
		2022	2021
Mobiliario	10	\$ 284,275	\$ 284,275
Equipo de cómputo	30	<u>287,842</u>	<u>256,811</u>
		572,117	541,086
Depreciación acumulada		<u>(336,734)</u>	<u>(278,620)</u>
Total mobiliario y equipo de cómputo – Neto		<u>\$ 235,383</u>	<u>\$ 262,466</u>

La depreciación registrada en los resultados de 2022 y de 2021 asciende a \$58,114 y \$32,506, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de operación.

NOTA 9 - ANTICIPOS DE PATROCINADORES

Los anticipos de patrocinadores se integran por donativos recibidos en el ejercicio, los cuales se reconocen inicialmente como un ingreso diferido en el pasivo por el monto del efectivo que se recibió, y se aplicará a resultados en el momento en que se implementen y ejecuten los programas para los cuales están destinados dichos recursos.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 los anticipos de patrocinadores se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
JP Morgan Chase Fundation	\$ 2,904,225	
Fibra Macquiarie México		\$ 2,798,601
Mmreit Property Administration Services	<u> </u>	<u>372,054</u>
	<u>\$ 2,904,225</u>	<u>\$ 3,170,654</u>

NOTA 10 – SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR

En el año 2019, se rescindió contrato con algunos empleados que tenían antigüedad y sueldos importantes. Con dicho personal se negoció el pago de su liquidación en parcialidades. El pasivo al 31 de diciembre de 2021, corresponde al saldo que a esa fecha no había sido pagado a los empleados. Este pasivo se reconoció en 2019, debido a que la Asociación no cuenta con un pasivo laboral de conformidad con la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, por considerar que no tiene muchos empleados.

Al 31 de diciembre de 2022, el pasivo corresponde a una demanda laboral promovida por un expleado, la cual concluyó el 15 de marzo de 2023, llegando a un acuerdo de pago por un monto de \$ 863,571.

NOTA 11 – PATRIMONIO

El patrimonio inicial de la Asociación se conforma por aportaciones de sus asociados y de acuerdo con sus estatutos, los ingresos y rendimientos obtenidos, no son repartidos a sus asociados y deben reinvertirse para seguir llevando a cabo sus actividades por ser una Asociación Civil sin fines de lucro, y se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
Resultado de 1997	\$ 23,856
Resultado de 1998	(23,856)
Resultado de 1999	170,94
Resultado de 2003	397,619
Resultado de 2004	358,013
Resultado de 2005	(336,259)
Resultado de 2006	110,950
Resultado de 2007	455,073
Efecto de actualización (hasta 2007)	<u>131,969</u>
	<u>1,288,306</u>

Continúa en la página siguiente

<i>De la página anterior</i>	1,288,306
Resultado de 2008	(293,619)
Resultado de 2009	(732,089)
Resultado de 2010	83,087
Resultado de 2011	118,825
Resultado de 2012	302,102
Resultado de 2013	11,706
Resultado de 2014	367,023
Resultado de 2015	(256,224)
Resultado de 2016	826,949
Resultado de 2017	(1,368,920)
Resultado de 2018	497,786
Resultado de 2019	(2,143,122)
Resultado de 2020	1,331,439
Resultado de 2021	<u>1,552,256</u>
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021	1,585,505
Resultado de 2022	<u>4,434,257</u>
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 6,019,762</u>

Si al momento de su liquidación y con motivo de la misma, la Asociación destina la totalidad de su patrimonio a entidades autorizadas para recibir donativos deducibles, no se calculará el impuesto sobre la renta de conformidad con el artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Patrimonio Restringido:

El 17 de noviembre de 2022 la Asociación firmó un acuerdo de Subvención con JP Morgan Chase Foundation por un monto de \$300,000 dólares, en apoyo del “*Programa de capacitación laboral para un futuro mejor*”.

El 14 de diciembre de 2022 la Asociación recibió la primera subvención por un monto de \$150,000 dólares (\$2,904,225 pesos).

El acuerdo de Subvención menciona que todos los fondos de la subvención deben dedicarse al “*Programa de capacitación laboral para un futuro mejor*”

NOTA 12 – IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al tratarse de una asociación autorizada para recibir donativos, la Asociación no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

No obstante lo anterior, de conformidad con el artículo 80 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), en caso de obtener ingresos mayores al 10% del total de sus ingresos, por actividades distintas a los fines para los que fue autorizada para recibir donativos, deberá determinar el ISR sobre el excedente de dicho porcentaje aplicando para estos efectos la tasa del 30%. En los ejercicios del 2022 y de 2021 la Asociación no se ubicó en este supuesto.

Así mismo, de conformidad con el artículo 79 de la LISR, la Asociación tiene como obligación enterar como impuesto a su cargo el impuesto que resulte de aplicar sobre el remanente distribuible que determine, la tasa máxima por aplicarse sobre el excedente del límite inferior que establece la tarifa contenida en el artículo 152 de la LISR (35%). Se considera como remanente distribuible, aun cuando no lo haya entregado en efectivo o en bienes a sus integrantes o socios, lo siguiente:

- a) El importe de las omisiones de ingresos o las compras no realizadas e indebidamente registradas.
- b) Las erogaciones que efectúen y no sean deducibles.
- c) Los préstamos que hagan a sus socios o integrantes, o a los cónyuges, familiares en línea recta ascendiente o descendiente de dichos socios o integrantes.

De conformidad con el artículo 138 del Reglamento de la LISR, los donativos y sus rendimientos deberán destinarse única y exclusivamente a los fines propios del objeto social de la Asociación; en ningún caso podrán destinar más del 5% de los donativos y, en su caso, de los rendimientos que perciban para cubrir sus gastos de administración.

También de conformidad con el artículo 86, Fracción V de la LISR, La Asociación tendrá la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 la Asociación determinó un ISR de \$70,888 y de \$7,939, respectivamente.

NOTA 13 – PRONUNCIAMIENTOS EMITIDOS RECIENTEMENTE

A continuación, se describe una serie de mejoras a las NIF que el CINIF ha emitido hasta diciembre de 2022, las cuales entrarán en vigor en 2023 y no generan cambios contables en los estados financieros. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Asociación:

Precisiones contables *NIF B-10, Efectos de la inflación*- Se eliminan las referencias al promedio anual de inflación del 8%, que contenían la NIF, a fin de evitar confusiones en su aplicación.

Precisiones contables *NIF C-3, Cuentas por cobrar*, – Se precisa en el alcance que la NIF C-3 también es aplicable a las otras cuentas por cobrar.

Precisiones contables *NIF C-4, Inventarios*- Se menciona que los inventarios comprenden artículos adquiridos, tangibles o intangibles. Se elimina el ejemplo referente a refacciones para mantenimiento como parte de las materias primas y/o materiales directos. Se precisa que cuando exista una diferencia entre el precio pagado y el precio de contado, esta debe reconocerse como gasto financiero. Se adiciona a la lista de los artículos recibidos que no deben reconocerse en el estado de posición financiera, los artículos recibidos para su proceso de transformación (por ejemplo, inventario para maquilar) Se sustituye el término pago anticipado por el de inventario pagado por anticipado. El costo estándar debe revisarse periódicamente y ajustarse en la medida en que difiera sustancialmente del costo de adquisición (antes costo real). Se elimina la referencia al término “gasto” para hacer referencia al de resultados: “El importe de inventarios reconocido en resultados durante el periodo, denominado generalmente costo de ventas

Varias normas particulares y Glosario *NIF A- 1 Marco Conceptual* - Se cambia la terminología para mantener consistencia con el nuevo Marco Conceptual. Se modifican las referencias a las nuevas características cualitativas. Se modifican las referencias a las diferentes bases de valuación, ajustándolas de acuerdo con la nueva clasificación. Se homologa la descripción de los postulados básicos. Se homologa la descripción de las definiciones de los distintos elementos de los estados financieros. Se ajustan todas las referencias al Marco Conceptual en las normas particulares.



Lic. Beatriz Coll
Directora General
